REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA

ACTA N° 8 - 12 de noviembre de 2026

En la sede de la Facultad de Educación, Universidad Nacional de Cuyo, a los 12 (doce) días del mes de noviembre de 2026 (dos mil veintiséis), siendo las 17 hs, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad, presidido por la Sra. Decana Prof. Esp. María Gabriela GRIFFOULIERE, la presencia del Vicedecano Dr. Aldo ALTAMIRANO, con la asistencia de los consejeros profesores titulares y asociados: Claudina RODRÍGUEZ, Osvaldo IVARS, Paola BRUNO; los consejeros profesores adjuntos: Gabriela MATTIELLO; los consejeros docentes auxiliares: Vanina CALABRETTO; los consejeros estudiantes: Melanie RUIZ, Mariam LACIAR; los consejeros egresados: Vanina SÁNCHEZ, Darío SANTANDER BACUR.

Se deja constancia la nómina de los consejeros ausentes con aviso: Por los consejeros profesores titulares y asociados: Ma. Ximena ERICE; profesores adjuntos: Graciela MIRANDA; personal de apoyo académico: Agustina LODI y por la Escuela Carmen Vera Arenas: Alejandra CACCIAVILLANI.

Actúan como secretarias del cuerpo la Lic. Gabriela MOLL y Julieta MENDOZA del claustro del personal de apoyo académico de la Facultad.

Verificando el quorum reglamentario, la Presidente del Consejo Directivo declara abierta la sesión, pasándose a consideración lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

La Sra. Decana agradece la presencia de los consejeros y las consejeras, pese a la medida de fuerza adoptada por los sectores docente y no docente. Informa que existen diversos asuntos pendientes de tratamiento y que, durante la próxima semana, se llevarán a cabo reuniones de comisiones y del Consejo Directivo.

En relación con cuestiones propias de la Facultad, comunica que se ha concluido la conformación del Área de Inclusión, integrada por tres referentes de distintas áreas de discapacidad: las profesoras Valeria VIGO, Roxana Soledad FIORAVANTI y Andrea Viviana SURACI, quienes, asimismo, representan a la Facultad ante la Universidad Nacional de Cuyo.

Por otra parte, informa que se ha previsto realizar la celebración institucional de fin de año el jueves 17 de diciembre de 2026.

Seguidamente, comunica que el día anterior se llevaron a cabo las elecciones correspondientes a los Consejos de Investigación, Posgrado, Institutos, Centros y Redes, y Departamentos Académicos. En este marco, informa que se ha decidido incorporar al Departamento de Orientación a integrantes de las áreas de Derechos Humanos, Género e Inclusión.

A continuación le cede la palabra al Sr. Vicedecano, quien reemplazó a la Sra. Decana en el último Consejo Superior y trae información sobre el Centro Universitario de Salud Familiar y Comunitaria (CUSFyC). Destaca que la Universidad ha celebrado un convenio destinado a brindar atención a la población de los barrios aledaños que no cuenta con cobertura de salud.

En el marco de dicho proyecto, informa que se ha solicitado la participación de terapeutas del lenguaje, por lo que se considera la posibilidad de establecer un acuerdo que permita articular espacios de prácticas vinculados con las carreras de la Facultad.

La Sra. Decana informa que se encuentran presentes las profesoras Silvia MUSSO y Miriam BILBAO, integrantes del Foro de Profesores Extraordinarios de la Universidad Nacional de Cuyo, quienes se le da la posibilidad de dar lectura a una nota referida a la libertad de expresión y la autonomía universitaria.

Se informa que dicho Foro es un organismo integrado por profesores/as eméritos/as, consultos/as y honorarios/as, así como por autoridades jubiladas con mandato cumplido —rectores/as, vicerrectores/as, decanos/as y vicedecanos/as—, cuyo propósito es fomentar el diálogo, la participación y la reflexión acerca de los principales desafíos y problemáticas que atraviesan la comunidad universitaria y la sociedad.

Las profesoras ponen en conocimiento del Consejo Directivo la nota presentada ante el Consejo Superior, mediante la cual el Foro manifiesta su preocupación por la intervención del Poder Ejecutivo Nacional en asuntos internos de la Universidad Nacional de Rosario, a raíz de la exhibición de un video referido a la situación de Gaza.

El Foro considera que dicha intervención respondió a tratar de forma muy agraviante a quienes exhibieron el video. En este sentido, insta al Consejo Superior a analizar la situación e invita a los Consejos Directivos de las distintas unidades académicas a pronunciarse en defensa de estos principios.

Asimismo, reafirma su compromiso con la universidad pública, gratuita, laica y de calidad, destacando la importancia de priorizar la unidad y el pluralismo, preservar la autonomía universitaria, promover el diálogo y la construcción de consensos, y garantizar la libertad de expresión y de cátedra.

El representante del claustro de egresados/as, Darío SANTANDER BACUR, en nombre de Inclusión Egresados, solicita la palabra para dar lectura a una nota. Previo a su lectura, enciende una vela en memoria de Nancy Godoy, docente correntina víctima de femicidio.

Mediante dicha nota, solicita hacer una intervención ante el Consejo Directivo y dar lectura de la misma para conservar presente el tema. Manifiesta su preocupación por las situaciones de violencia, precarización laboral, deterioro de la salud mental y desprotección que atraviesan las y los trabajadores de la educación.

En este sentido, solicita al Consejo Directivo reafirmar el compromiso institucional con la defensa de los derechos humanos, la igualdad de género, la prevención y erradicación de las violencias y la dignidad del trabajo docente, así como garantizar espacios de participación y escucha para los egresados y las egresadas, reconociendo el cuidado de quienes educan como una responsabilidad colectiva e institucional.

Al respecto, la Sra. Decana informa que, el 30 de octubre de 2026, la Facultad de Educación realizó un pronunciamiento institucional ante el femicidio de Nancy Godoy, difundido a través de la página web y las redes sociales institucionales.

ASUNTOS SOBRE TABLAS

EXP. 44569/2026: Proyecto de creación e implementación de la Distinción a la Innovación Pedagógica – Escuela Carmen Vera Arenas (ECVA).

La Sra. Decana, en su carácter de Presidenta del Consejo Directivo, informa el ingreso del expediente de referencia y solicita su incorporación al orden del día para su tratamiento sobre tablas.

Puesta a consideración la solicitud, el Consejo Directivo aprueba su incorporación para ser tratado en la sesión del día de la fecha.

El Sr. Vicedecano presenta el proyecto, cuyo objetivo es reconocer y visibilizar las experiencias de innovación pedagógica desarrolladas por docentes de la Escuela Carmen Vera Arenas, promoviendo la reflexión crítica, la transformación de las prácticas educativas, la creatividad y el compromiso profesional.

La propuesta contempla el otorgamiento anual de una distinción de carácter honorífico a un/a docente o equipo docente, con el propósito de favorecer el intercambio de experiencias, la construcción colectiva de conocimientos pedagógicos y el fortalecimiento de una cultura institucional de reconocimiento y valoración de las iniciativas docentes, sin promover una lógica de competencia ni establecer jerarquías profesionales.

DESPACHOS DE COMISIONES

La Sra. Decana procede a dar lectura a los despachos de comisión correspondientes a cada uno de los expedientes

COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

ADSCRIPCIONES:

EXP 3599 / 2025: Trabajo final del 2º año de adscripción - Práctica Profesional e Investigación Educativa IV: Residencia Pedagógica - CASTRO Melisa

EXP 16520 / 2025: Trabajo final del 2º año de adscripción - Práctica Profesional e

Investigación Educativa IV: Residencia Pedagógica - LUNELLO, Andrea

EXP 40107 / 2026: Presentación de trabajo de 2do año de adscripción - MARTINEZ, Macarena

EXP 40760 / 2026: Presentación del Trabajo del segundo año de adscripción - GONZÁLEZ, Analía Mariana

Tratamiento en bloque

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar los trabajos finales de 2° año de adscripciones de los expedientes en referencia.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

CONCURSOS:

EXP 6746 / 2026: Llamado a concurso UN (1) cargo Profesor Titular, abierto, efectivo, dedicación simple - Espacio curricular Sociología de la Educación

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aceptar la propuesta de cambio realizada por el Departamento de Ciencias Sociales de un miembro de la Comisión Asesora correspondiente a otra universidad nacional.

Asimismo, la profesora Gabriela Mattiello sugiere al Consejo Directivo que de acuerdo al Art.18 de la Ord 23/10-CS se revise la interpretación completa de la obligatoriedad de ser profesor efectivo o especialista en la temática para conformar la Comisión Asesora. La Sra. Decana pedirá información a Legales sobre la interpretación de dicho artículo.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

EXP 37487 / 2023: Llamado a concurso abierto - Profesor Titular con dedicación simple de carácter efectivo - Espacio Curricular: Expresión Artística: Música, Artes Visuales, Teatro y Expresión Corporal (Música)

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo, que según el artículo 28 Ord 23/10-CS, la prórroga sea autorizada por la Decana.
Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

EQUIVALENCIAS:

EXP 32694 / 2026: S/ Equivalencias Espacios lúdicos, recreación comunitaria y deporte social - Ponce, Macarena Daniela

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo otorgar la equivalencia del expediente en referencia.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

READMISIÓN Y EXTENSIÓN DE CARRERAS:

EXP 36195 / 2026: Solicitud de readmisión y extensión de carrera - ALCAINO, Florencia Micaela

EXP 40186 / 2026: Solicitud de readmisión y extensión de carrera - CHAVEZ, María Emilia

EXP 41008 / 2026: Solicitud de readmisión y extensión de carrera - JEREZ, Cecilia Mercedes Paula

EXP 35652 / 2026: Solicitud de extensión de carrera - ZALAZAR, Natalí

EXP 35653 / 2026: Solicitud de extensión de carrera - NAVARRO LICHTENEGGER, Vanesa Andrea

Tratamiento en bloque

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo otorgar la readmisión y extensión de carrera de los expedientes referidos hasta el 31 de marzo de 2028.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

TESIS:

EXP 40848 / 2026: Eleva Proyecto de Tesis Maestría en Lenguaje y Cognición. Mónica Patricia BRESSO. Secretaría de Investigación y Posgrado

EXP 40849 / 2026: Eleva Proyecto de Tesis Maestría en Lenguaje y Cognición. Maria Sara CONTRERA. Secretaría de Investigación y Posgrado

EXP 40850 / 2026: Eleva Proyecto de Tesis Maestría en Lenguaje y Cognición. Priscila Sol Macchiavelli. Secretaría de Investigación y Posgrado

EXP 41165 / 2026: Eleva proyecto de Tesis - SCIARRONE, Vanina Johana

Tratamiento en bloque
La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar los proyectos de Tesis de Maestría en Lenguaje y Cognición de los expedientes precedentes.
Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

OTROS:

EXP 41590 / 2026: Situación académica - MUÑOZ RICCIARDI, Ana Gabriela

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo generar un espacio de encuentro con la estudiante, con participación de la Secretaría Académica y del referente de la Facultad ante el Área de Inclusión de Personas con Discapacidad. Asimismo, formalizar un plan individual de práctica, firmado por la estudiante, el

equipo docente y la Secretaría Académica, como acuerdo de partes en los términos del Reglamento de Prácticas (Título IV, inc. i). Se sugiere elaborar el plan antes de su inscripción y que se revise periódicamente.
Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

EXP 34014 / 2026: Arquitecto Edwin Rodríguez Paz COLOMBIA Delegado de la Fundación ELIC y otros - S/ de auspicio académico e invitación a participar en el 13° Congreso Mundial para el Talento de la Niñez

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere el pase a Secretaría Académica para el análisis de propuesta.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

COMISIÓN DE FINANZAS Y PRESUPUESTO

EXP 41227 / 2026: Solicitud de aceptación de donación - PALACÍN, Gladys Emilia

EXP 41885 / 2026: Donación de material bibliográfico - ORTEGA DE HOCEVAR, Susana

Tratamiento en bloque

La Comisión de Finanzas y presupuesto sugiere al Consejo Directivo aprobar en bloque las donaciones remitidas.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

EXP 41234 / 2026: Propuesta de Programa de Actualización y Armonización de la Normativa de Alcance General de la Facultad de Educación

La Comisión de Interpretación y Reglamento sugiere al Consejo Directivo aprobar mediante ordenanza la Propuesta de Programa de Actualización y Armonización de la Normativa de Alcance General de la Facultad de Educación y encomendar el inventario normativo como primera tarea.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

EXP 41886 / 2026 : Solicita ser eximida de realizar la "Evaluación de Desempeño" - TORTAJADA, Ana Mabel

La Comisión de Interpretación y Reglamento sugiere al Consejo Directivo eximir de la Evaluación de Desempeño a la profesora Ana Mabel Tortajada
Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

EXP 44569/2026: Proyecto de creación e implementación de la distinción a la innovación pedagógica – ECVA

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

ACTAS A CONSIDERACIÓN:

Se pone a consideración el Acta N.º 7, correspondiente a la sesión ordinaria del Consejo Directivo de fecha 22 de octubre de 2026. Se procede a su aprobación, mediante la firma de la Sra. Presidenta del Consejo Directivo y de los consejeros y las consejeras presentes.

A continuación, la consejera Prof. Paola BRUNO solicita que, tanto en el tratamiento de los asuntos como en las decisiones que adopte el Consejo Directivo, se respete la normativa vigente y se garantice el cumplimiento de los procedimientos institucionales establecidos.

Asimismo, solicita que los consejeros y las consejeras que decidan adherir a una medida de fuerza comuniquen dicha decisión mediante la respuesta al correo electrónico que se remite con 48 horas de antelación a la reunión del Consejo Directivo.

Siendo las 18:53 h del día de la fecha y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión.

Sánchez Vanina.

Claudina Rodríguez

P-zdz Bruno.

Mattiello

Osvaldo Lvars.